

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## PRIMERA SALA

En Santiago, a veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

SECRETARIO

MINISTROS: SEÑORES CARREÑO, SILVA, SEÑORA MAGGI y el ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR PEÑAILILLO.

Se deja constancia que el Ministro señor **Fuentes** integra la Tercera Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.